



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA

10671

Execució de títols judicials 406/2012

D/D^a PAULA MATEO ERROZ, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000406 /2012 seguido a instancia de BENITO RODRIGUEZ GARCIA contra la entidad mercantil CALEFACCION Y FONTANERIA SL sobre **Ejecución** se ha dictado por S.S^a **Auto** de fecha **24/05/2013**, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su **PARTE DISPOSITIVA/FALLO**, que se relaciona:

“**Dispongo:** Despachar orden general de ejecución sentencia 426/12 a favor de la parte ejecutante, BENITO RODRIGUEZ GARCIA, frente a CALEFACCION Y FONTANERIA SL, parte ejecutada, por importe de 53.624 euros en concepto de principal, más otros 1000 euros que se fijan provisionalmente en concepto de intereses que, en su caso, puedan devengarse durante la ejecución y las costas de ésta, sin perjuicio de su posterior liquidación.”.

Y para que sirva de notificación a la entidad mercantil CALEFACCION Y FONTANERIA SL en su condición de parte demandada en los autos de referencia, se expide la presente cédula para su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia** y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a viernes, 24 de mayo de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

